



EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS A LA INVITACIÓN PÚBLICA No. RE-07-2020, BAJO LA MODALIDAD DE CUANTÍA INFERIOR A LOS 20 S.M.L.M.V

ACTA DE REUNIÓN

El día 22 de agosto de 2020, siendo las 05:15 pm, se reunió el comité evaluador, designado por el Ordenador del Gasto de la Institución Educativa Técnica Alfonso Arango Toro mediante Resolución No. 20 del 21 de septiembre de 2020, el cual se encuentra conformado por **LUZ STELLA RUBIO SANTOS** Auxiliar Administrativo 407-10, **NANCY CONSUELO HERNÁNDEZ** Docente y **YOLANDA INFANTE REYES** Auxiliar Administrativo 407-08, con el fin de verificar los requisitos habilitantes de la oferta presentada en razón a la Invitación Pública RE-07-2020 y que tiene por objeto la: “**ADQUISICIÓN DE MATERIAL IMPRESO (GUÍAS DIDÁCTICAS), PARA ADELANTAR LAS ACCIONES PEDAGÓGICAS DE FLEXIBILIZACIÓN DEL CURRÍCULO Y EL PLAN DE ESTUDIOS PARA LOS ESTUDIANTES DE 0° A 11 Y SUS SEIS SEDES, ATENDIENDO LAS CONDICIONES DE LA EMERGENCIA SANITARIA – COVID 19; DIPLOMAS, ACTAS DE GRADO Y DEMÁS PAPELERÍA REQUERIDA PARA LA GRADUACIÓN DE LOS ALUMNOS DE LA MEDIA ACADÉMICA Y TÉCNICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA ALFONSO ARANGO TORO 2020**”.

Temas a tratar:

1. Verificación del Courum. Una vez verificado el mismo, de acuerdo a la designación del Comité Evaluador, se hicieron presentes las siguientes personas:
 - ✓ **LUZ STELLA RUBIO SANTOS** (AUXILIAR ADMINISTRATIVO 407-10) para la evaluación jurídica.
 - ✓ **NANCY CONSUELO HERNÁNDEZ** (DOCENTE) para la evaluación técnica.
 - ✓ **YOLANDA INFANTE REYES** (AUXILIAR ADMINISTRATIVO 407-08) para la evaluación económica.
2. Revisión y evaluación de la documentación solicitada en la Invitación Pública No. RE-07-2020.

Teniendo en cuenta el acta de cierre de entrega de propuesta del proceso de Invitación Pública No. RE-07-2020, de fecha 22 de septiembre de 2020. Se procede en su orden a su revisión y análisis de los documentos que rigen el proceso de invitación, cuyo objeto es: “**ADQUISICIÓN DE MATERIAL IMPRESO (GUÍAS DIDÁCTICAS), PARA ADELANTAR LAS ACCIONES PEDAGÓGICAS DE FLEXIBILIZACIÓN DEL CURRÍCULO Y EL PLAN DE ESTUDIOS PARA LOS ESTUDIANTES DE 0° A 11 Y SUS SEIS SEDES, ATENDIENDO LAS CONDICIONES DE LA EMERGENCIA SANITARIA – COVID 19; DIPLOMAS, ACTAS DE GRADO Y DEMÁS PAPELERÍA REQUERIDA PARA LA GRADUACIÓN DE LOS ALUMNOS DE LA MEDIA ACADÉMICA Y TÉCNICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA ALFONSO ARANGO TORO 2020**”.



Previo verificación de la invitación de la referencia, se procede a realizar lectura informativa sobre el presupuesto para atender la contratación, el cual es de **UN MILLÓN QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS (\$1.563.375) M/CTE**, de acuerdo a la disponibilidad presupuesta No. 19 del 16 de septiembre de 2020. Llevándose a cabo la publicación en la página web <https://alfonsoarangotoro.colegiosonline.com/>.

Que teniendo en cuenta el cronograma de la Invitación, se fijó como fecha de cierre para la entrega de las propuestas el día 22 de septiembre de 2020 de 8:00 am hasta las 5:00 pm al correo de la institucional colalfonsoarangotoro@gmail.com.

Llegada la fecha y hora para la presentación de las ofertas, al correo institucional antes mencionado, llegaron dos (2) propuestas a la Invitación Pública RE-07-2020, según se desprende del acta de cierre del 22 de septiembre de 2020.

De lo anterior, se procede a verificar y evaluar así:

PROponentes

PROponente	VALOR DE LA PROPUESTA
GUSTAVO MARTÍNEZ CASAS C.C. 93.291.054 DIRECCION: Cra 10 No. 3-15 FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN: 22 de septiembre de 2020 a las 09:51 am.	UN MILLÓN CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS (\$1.459.500)
JESICA ANDREA RIOS CELY C.C. 1.110.498.679 DIRECCIÓN: AV GUABINAL 43-18 BARRIO CALARCÁ FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN: 22 de septiembre de 2020 a las 04:52 pm	UN MILLÓN CUATROCIENTOS TRECE MIL PESOS (\$1.413.000)

VERIFICACIÓN CAPACIDAD JURÍDICA

DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LA CAPACIDAD JURÍDICA	GUSTAVO MARTÍNEZ CASAS No. DE FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE	JESICA ANDREA RIOS CELY No. DE FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
Carta de presentación de la oferta.	Folios 5 a 6	X		Folios 1 a 2	X	
Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal.	Folio 4	X		Folio 4	X	
Libreta Militar (hombre menor de 50)		N/A		N/A		



años).						
Certificado de inscripción en el registro mercantil si tiene esta obligación de acuerdo con el artículo 19 del código de comercio, el cual debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre de la presente invitación.	Folios 18 a 20	X		Folios 5 a 7	X	
Licencia Reprográfica actualizada	Folio 28	X		Folio 8	X	
Declaración juramentada que certifique el pago al sistema general de seguridad social integral y el aporte del pago de planilla del mes anterior a la publicación de la presente invitación.	Folios 14, 24 y 25	X		Folio 10	X	
Registro Único Tributario de la DIAN – RUT (Actualizado).	Folios 15 a 17	X		Folio 9	X	
Antecedentes Judiciales (Policía Nacional).	Folio 22	X		Folio 13	X	
Certificado de Antecedentes Fiscales (Contraloría).	Folio 21	X		Folio 11	X	
Certificado de Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría).	Folio 23	X		Folio 12	X	
Formato Único de Hoja de Vida (DAFP - Departamento	Folios 1 a 3	X		Folios 15 a 17	X	



Administrativo de la Función Pública)						
Certificación cuenta bancaria.	Folio 26	X		Folio 18	X	

VERIFICACIÓN CAPACIDAD TÉCNICA - EXPERIENCIA

DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LA EXPERIENCIA	GUSTAVO MARTÍNEZ CASAS	CUMPLE	NO CUMPLE	JESICA ANDREA RÍOS CELY	CUMPLE	NO CUMPLE
<p>El análisis de los documentos exigidos para acreditar la condición de experiencia solicitada en la presente invitación, conducirá a determinar si el proponente es hábil o no para participar en el presente proceso de selección.</p> <p>El proponente deberá acreditar la experiencia mediante la presentación y certificación expedida por la respectiva entidad, de Un (01) contrato que haya sido celebrado y ejecutado con entidad pública durante el último año contado a partir de la publicación de la presente invitación, el cual tenga como objeto o dentro de</p>	<p>CONTRATO CON LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL TESORO</p> <p>OBJETO: IMPRESOS DIPLOMAS Y PAPELERÍA INSTITUCIONAL</p> <p>VALOR: \$740.000</p> <p>PLAZO: 4 días</p> <p>SUSCRITO: 25/11/2019</p>	X		<p>CONTRATO CON INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDAD LUZ</p> <p>OBJETO: SERVICIO DE ELABORACIÓN DE MATERIAL IMPRESO PARA LOS PROCESOS DE ARCHIVO, PROCESO DE GRADUACIÓN DE ALUMNOS Y MATERIAL DE PROTOCOLO DE PREVENCIÓN DE RIESGO DEL COVID-19 E IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ALTERNANCIA DE REGRESO A AULAS DE CLASE</p> <p>VALOR: \$10.000.000</p>	X	



sus especificaciones técnicas sean iguales o similares a la del objeto de la presente invitación pública.				PLAZO: 185 días		
				SUSCRITO: 01/06/2020		

RESUMEN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES OBJETO DE VERIFICACIÓN

PROponentes Factores	GUSTAVO MARTÍNEZ CASAS		JESICA ANDREA RÍOS CELY	
	CUMPLE O NO CUMPLE	HABILITA O NO HABILITA	CUMPLE O NO CUMPLE	HABILITA O NO HABILITA
CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE	HABILITA	CUMPLE	HABILITA
CAPACIDAD TÉCNICA - EXPERIENCIA	CUMPLE	HABILITA	CUMPLE	HABILITA

REVISIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

El oferente **GUSTAVO MARTÍNEZ CASAS**, con C.C. No. 93.291.054 presenta la propuesta económica, por un valor de **UN MILLÓN CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS (\$1.459.500)**, como consta a folio 10 de la propuesta; cumpliendo así con los requisitos de la oferta económica establecidos en la Invitación Pública RE-07-2020, valor que no supera el valor del presupuesto oficial.

De la misma manera, el comité verificó la propuesta económica presentada por la oferente **JESICA ANDREA RÍOS CELY**, con C.C. 1.110.498.679, la cual fue por valor de **UN MILLÓN CUATROCIENTOS TRECE MIL PESOS (\$1.413.000)** como consta a folio 3 de la propuesta; cumpliendo así con los requisitos de la oferta económica establecidos en la Invitación Pública RE-07-2020, valor que no supera el valor del presupuesto oficial.

CONCLUSIÓN

De acuerdo con lo anteriormente explicado y una vez revisadas y debidamente analizadas las propuestas presentadas por los oferentes **GUSTAVO MARTÍNEZ CASAS**, con C.C. No. 93.291.054 y **JESICA ANDREA RÍOS CELY**, con C.C. 1.110.498.679; el comité evaluador designado para la presente evaluación evidenció que los dos oferentes cumplen con los requisitos habilitantes exigidos en la Invitación Pública, cuestión esta que los habilita en el



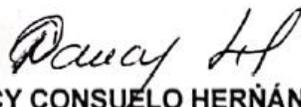
presente proceso.

De otra parte, y verificadas las propuestas económicas, se evidenció que si bien es cierto, ambas no superan el valor del presupuesto oficial designado para el presente proceso; también lo es que para la escogencia del proponente, se debe hacer conforme a quien haya presentado la misma con el menor precio, y que para el presente caso fue la de la señora **JESICA ANDREA RÍOS CELY**, con C.C. 1.110.498.679, por un valor de **UN MILLÓN CUATROCIENTOS TRECE MIL PESOS (\$1.413.000)**.

Así las cosas y de acuerdo a lo anterior, el comité evaluador concluye que la oferente **JESICA ANDREA RÍOS CELY**, con C.C. 1.110.498.679, cumple con los requisitos habilitantes y con el menor precio en su propuesta, por lo que se declara como oferta valida; razón por la cual el comité recomienda al ordenador del gasto contratar la: **“ADQUISICIÓN DE MATERIAL IMPRESO (GUÍAS DIDÁCTICAS), PARA ADELANTAR LAS ACCIONES PEDAGÓGICAS DE FLEXIBILIZACIÓN DEL CURRÍCULO Y EL PLAN DE ESTUDIOS PARA LOS ESTUDIANTES DE 0° A 11 Y SUS SEIS SEDES, ATENDIENDO LAS CONDICIONES DE LA EMERGENCIA SANITARIA – COVID 19; DIPLOMAS, ACTAS DE GRADO Y DEMÁS PAPELERÍA REQUERIDA PARA LA GRADUACIÓN DE LOS ALUMNOS DE LA MEDIA ACADÉMICA Y TÉCNICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA ALFONSO ARANGO TORO 2020** con la señora **JESICA ANDREA RÍOS CELY**, con C.C. 1.110.498.679, por encontrarse su propuesta ajustada al marco legal establecido para la contratación pública en Colombia.

Dada en el Líbano, a los Veintidós (22) días del mes de septiembre de Dos Mil Veinte (2020).


LUZ STELLA RUBIO SANTOS
AUXILIAR ADMINISTRATIVO 407-10


NANCY CONSUELO HERNÁNDEZ
DOCENTE


YOLANDA INFANTE REYES
AUXILIAR ADMINISTRATIVO 407-08